

Circular 32/2024

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE ESPAÑA DE ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS Real Golf La Manga Club. 25 al 27 de junio de 2024

Con relación a estos Campeonatos, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: **REAL GOLF LA MANGA CLUB**
Complejo La Manga Club
Los Belones – 30389 Cartagena (Murcia)
Tel.: 968 33 12 34
E-mail: golf.lamangaclubresort.grand@hyatt.com
Web: www.lamangaclub.com

Recorridos de los campeonatos:

- **ALEVINAS:** *Campo Norte (barras rojas)*
- **BENJAMINAS:** *Campo Oeste (hoyos del 1 al 8 y 18 – recorrido especial de 9 hoyos)*

FECHAS: Del 25 al 27 de junio de 2024

SITUACIÓN Y ACCESO: Por la autopista A-37 en dirección Cartagena, tomar el desvío 800 hacia la carretera MU-312 en dirección La Manga. Siguiendo por esta carretera durante unos 12 kilómetros y tras pasar 2 gasolineras de color rojo (una a cada lado de la carretera), tomar la salida 8 en dirección Los Belones/Portman. Una vez tomada esta salida, aparecerá una rotonda en la que, siguiendo la indicación de Portman/Campo de Golf, entraremos en el Real Golf La Manga Club.

AEROPUERTOS MÁS CERCANOS: MURCIA – Corvera (50 kilómetros, aprox.)
ALICANTE – El Altet (120 kilómetros, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del martes día 4 de junio de 2024**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2024 (circular 75/2023). El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) en los días siguientes al cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

***Nota:** Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.*

TARJETA FÍSICA DE RESULTADOS: Las jugadoras de los Campeonatos de España de Alevines y de Benjamines utilizarán una tarjeta física de resultados que se les dará cada día en el tee de salida correspondiente. De todos modos, tendrán que confirmar también en el momento del registro un teléfono móvil de contacto y una dirección de e-mail para poder recibir diariamente toda la información del campeonato.

PARTICIPANTES: El número de participantes en cada categoría será el siguiente:

ALEVÍN FEMENINO: **51** jugadoras inscritas correctamente en tiempo y forma (hándicap valedero máximo permitido 30,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

BENJAMÍN FEMENINO: **30** jugadoras inscritas correctamente en tiempo y forma (hándicap valedero máximo permitido 36,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*).

Sólo y únicamente en el caso de que no se cubra el cupo de participantes en la categoría **benjamín femenino**, si alguna de las jugadoras que no haya entrado en el listado de admitidas por no cumplir el requisito del hándicap valedero máximo permitido (3ª mejor vuelta) cumpliera hándicap 36,0 en la 2ª vuelta, se seguiría teniendo en cuenta este dato hasta completar el cupo establecido siguiendo siempre el orden correspondiente (la 3ª vuelta ya no se tendría en cuenta para este supuesto). Si se siguiera sin completar el cupo, se revisaría entonces también la 1ª vuelta para ver si hubiera alguna jugadora que cumple el hándicap valedero máximo permitido en dicha vuelta hasta completar el número de participantes establecido siguiendo igualmente el orden correspondiente. Las jugadoras inscritas que no cumplan hándicap valedero 36,0 en ninguna de sus 3 mejores vueltas, quedarán directamente descartadas para cualquier supuesto.

No habrá invitaciones de ningún tipo para estos campeonatos.

Cuando la inscripción en cualquiera de las categorías sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2024 (circular 75/2023), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas finales de participantes se cerrarán a las 12:00 horas del miércoles día 19 de junio de 2024, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 19 de junio alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Alevines:30,00 €
- Benjamines:15,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Una vez publicados los listados de jugadoras admitidas para cada campeonato, el Real Golf La Manga Club habilitará un link para la realización del pago de la cuota de inscripción a los campeonatos.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el lunes día 24 de junio de 2024 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se

deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Real Golf La Manga Club. **El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadoras admitidas.**

En la jornada de entrenamientos se aplicará la reglamentación de prácticas aprobada por el Comité Técnico Juvenil RFEG (incluida en la circular 69/2023 correspondiente al Ranking Nacional Juvenil 2024) que será de obligado cumplimiento para todas las participantes.

REGISTRO DE JUGADORAS: El registro de jugadoras de los campeonatos de alevines y benjamines se realizará el día 24 de junio de 2024 (jornada de entrenamientos oficiales), en la oficina del torneo habilitada en el R. Golf La Manga Club, entre las 08:30 y las 18:00 horas.

Las jugadoras tendrán que confirmar también un teléfono móvil de contacto y una dirección de e-mail para recibir toda la información del campeonato que se enviará diariamente a las participantes.

Una vez registrada, la jugadora deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba (tienda del club) y adquirir, si lo desea, el libro de campo del campeonato para la categoría de alevines. Completadas todas estas gestiones, se podrá acceder al resto de instalaciones del club.

ORDEN Y HORARIOS DE JUEGO: El Comité de la Prueba, de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la RFEG (CTJ), establecerá el orden y los horarios de salida correspondientes de cada jornada. Igualmente, el Comité de la Prueba y el CTJ decidirán cada año, según las circunstancias, los tees de salida de cada campeonato.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN: Los Caddies no estarán permitidos (ver el apartado correspondiente del reglamento).

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

RESERVA DE CARROS ELÉCTRICOS: Se deberá contactar directamente con el Real Golf La Manga Club, **antes del día 20 de junio de 2024.** El precio de los carros eléctricos será de 16,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los días de torneo. Para reservar carro eléctrico no hará falta esperar al cierre de inscripción. El club elaborará una lista de peticiones por orden de fecha de solicitud y posteriormente dará prioridad a aquellas jugadoras que hayan sido admitidas para participar en los campeonatos. No se garantiza la disponibilidad de carros eléctricos para aquellas jugadoras que no hayan hecho sus solicitudes.

El precio de los carros manuales será de 6,00 €/día (se alquilarán directamente en el club).

ALOJAMIENTO: La RFEG, a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en establecimientos cercanos al club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en las dos últimas páginas de esta circular.

HOTEL RECOMENDADO: Grand Hyatt La Manga Club Golf & Spa.

Para facilitar a aquellas jugadoras interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar unidades de alojamiento:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridas para control de dopaje.

En Madrid, a 07 de mayo de 2024

EL SECRETARIO GENERAL

D. JUAN GUERRERO-BURGOS

NOTA:

- **La empresa Forenex España S.L.**, como en años anteriores, ha llegado a un acuerdo con la R.F.E.G. por el que la Campeona de España Alevín Femenina 2024 tendrá derecho a disfrutar de una beca para el mes de julio del año 2025 en un Curso de Alto Rendimiento de Golf. Estas becas son personales e intransferibles.

REGLAMENTO

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE ESPAÑA DE ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS

Los campeonatos nacionales individuales de España de alevines y benjamines femeninos se jugarán anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la R.F.E.G.

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en estos campeonatos, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todas las jugadoras de sexo femenino, de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España. Todas las participantes deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y pertenecer a las respectivas categorías del título de cada campeonato. El número máximo de participantes será fijado cada año por el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G., en la circular correspondiente, en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo. Las jugadoras deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2024 (circular 75/2023), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomaría en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomaría en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

FORMA DE JUEGO: El campeonato de España Alevín se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

El Campeonato Benjamín se jugará a 27 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 9 hoyos cada día.

Los Campeonatos se jugarán con los siguientes límites de hándicaps valederos:

a) CAMPEONATO ALEVÍN FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....30,0 – **Barras: (*)**

b) CAMPEONATO BENJAMÍN FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....36,0 – **Barras: (*)**

(*) El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida aconsejables las rojas.

Cada jugadora deberá participar dentro del Campeonato correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otro superior.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES: La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G. dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por e-mail a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: En cada campeonato las salidas serán en grupos de tres competidoras. El primer y segundo día los grupos se establecerán por hándicaps valederos. El tercer día, el orden y horario serán establecidos por clasificación.

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de campeona, en cualquier categoría, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta en cada campo. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeona, se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas también "ex-aequo".

DESEMPATES COPAS DE EDAD SCRATCH: En caso de empate, solamente a efectos de trofeos, se desempatará aplicando **la fórmula de últimos hoyos:** 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, en el caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; si es a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y, si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

Por último, si se juegan sólo 9 hoyos, como en el caso de las benjamins, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos; si es a dos vueltas de 9 hoyos, es decir, 18 hoyos, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos; si es a tres vueltas, es decir, 27 hoyos, los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos hoyos y, si es a cuatro vueltas (36 hoyos), los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en la que se jugó la prueba: golpes brutos en juego por golpes (stroke play).

Los últimos hoyos a los que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente del hoyo por el que haya salido la jugadora.

En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

CADDIES: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo.”

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

MARCADORES: Actuarán como tales las compañeras competidoras.

TROFEOS: Las Campeonas de España recibirán una copa en la que irá grabado el título del campeonato, año y nombre del club o entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a las campeonas y a las subcampeonas. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.** No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

Además, se entregarán copas de edad scratch para los mejores resultados de jugadoras de 11, 9 y 8 o menos años, aplicando el criterio establecido en el “Libro Verde” (Capítulo II 2.1), siempre que el número de competidoras tenga una inscripción mínima de seis jugadoras para cada edad. Para jugadoras con edad de 8 o menos años, se agruparán en una única categoría, debiendo de haber tres jugadoras como mínimo para la obtención de trofeo.

Igualmente, a las jugadoras clasificadas del puesto 3º al 8º en la clasificación general final de cada campeonato se les hará entrega de un diploma acreditativo.

Los trofeos serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA: La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA ALEVÍN Y BENJAMÍN FEMENINO

Real Golf La Manga Club (Murcia). 25 al 27 de junio de 2024

OFERTA DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador/a (1) _____	Cat. _____
Jugador/a (2) _____	Cat. _____

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades 21 al 28 junio	Tipo Alojamiento	Tipo Alojamiento	Tipo Alojamiento	Desayuno
HOTEL GRAND HYATT LA MANGA CLUB GOLF & SPA <small>Totalmente reformado en 2023 Golf, varios restaurantes, SPA y todos los servicios de un Hotel de su categoría</small>	5 *****	35 habitaciones	Habitación 1 persona 247,00 €/noche	Habitación 2 personas 262,00 €/noche	Habitación 3 personas Niño de 6 a 12 años 317,00 €/noche Niño mayor 13 años 337,00 €/noche	INCLUIDO buffet
ONA LAS LOMAS <small>Habitación como la de un Hotel Con terraza La Manga Club, a unos 700 mts. de los campos de Golf Norte y Sur LIMPIEZA: se incluye cada 3 días de estancia 2 camas de 1,05 mts. o cama de 2,10 mts</small>	3 llaves	25 habitaciones	Habitación 1 persona 83,00 €/noche	Habitación 2 personas 89,00 €/noche	Habitación 3 personas Consultar disponibilidad	NO INCLUIDO 12,00 €/Persona
APARTAMENTOS ONA LAS LOMAS <small>La Manga Club, a unos 700 mts. de los campos de Golf Norte y Sur Totalmente equipados y ropa blanca LIMPIEZA: se incluye cada 3 días de estancia 2 camas de 1,05 mts. o cama de 2,10 mts</small>	3 llaves	BAJO disponibilidad	Estudio o 1 Dormitorio 2 personas 105,00 €/noche.	Apartamento 2 dormitorios 2 baños 4 personas 145,00 €/noche	Apartamento 3 dormitorios 2/3 baños 6 personas 170,00 €/noche	NO INCLUIDO 12 €/Persona
HOTEL 525 <small>Los Alcázares, con todos los servicios de un Hotel de su categoría A unos 10 minutos del Golf Mar Menor A unos 22 minutos de los campos de Golf en La Manga Club</small>	4 ****	15 habitaciones	Habitación 1 persona 90,00 €/noche	Habitación 2 personas 110,00 €/noche	Habitación 3 personas 154,00 €/noche	INCLUIDO buffet
HOTEL OCCIDENTAL MAR MENOR <small>Los Urrutias, con todos los servicios de un Hotel de su categoría A unos 17 minutos de Golf Mar Menor A unos 15 minutos a los campos de Golf en La Manga Club</small>	4 ****	15 habitaciones	Habitación 1 persona Del 23 al 28/6 107,00 €/noche Cena incluida	Habitación 2 personas Del 23 al 28/6 127,00 €/noche Cena incluida	Habitación 3 personas Del 23 al 28/6 149,00 €/noche Cena incluida	INCLUIDO Desayuno y cena buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche. TARIFAS CON IVA INCLUIDO.

4 NOCHES DE ESTANCIA MINIMA, POR ALOJAMIENTO

TEMPORADA MUY ALTA – agilice por favor esta solicitud

1ª opción: _____ 2ª opción: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____ Nº Personas _____

Habitación 1 persona _____ 2 personas: _____ 2 personas + supletoria: _____ (años niño/a _____)

Apartamento 1 dormitorio: _____ 2 dormitorios: _____ 3 dormitorios: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar unidades

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas